

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA

2º ESO CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Procedimientos de evaluación.

Para el curso que comienza te hago saber los distintos aspectos que se van a tener en cuenta a la hora de las calificaciones. Para la nota de cada trimestre se valorará sobre todo el esfuerzo de cada día, más que lo que intentes al final. En concreto:

Actitud en clase: Si eres puntual o no, si traes el material, si trabajas o te despistas, si atiendes o hay que llamarte la atención... Te calificaré con positivo o negativo.

Cuaderno: Debe contener los ejercicios, actividades, resúmenes, etc., que se realicen de cada tema, tanto los que se hagan en clase como los que se manden de tarea para casa. Tráelo siempre porque te lo podría pedir en cualquier clase. Se puntúa la ortografía, limpieza, claridad y que esté al día. Debe ser tamaño folio y de papel cuadriculado. Se califica como Bien, Regular, Mal o No presentado. El olvido reiterado del material será notificado en la agenda y calificado con negativo.

Trabajos: Se tiene en cuenta la limpieza, presentación, que sean correctos y la puntualidad en la presentación. Se calificarán de 0 a 10.

Preguntas orales o escritas: En cada clase te puedo preguntar sobre la materia que del tema que se está viendo, así como las actividades que hay de tarea. No vengas a clase sin “haberte enterado”. La calificación de estas preguntas será de positivo o negativo.

Controles de cada tema: Al final de cada tema se hará un control sobre los principales contenidos, que se avisará con tiempo. Se calificará de 0 a 10. Si se suspende este control, se realizarán actividades o control de recuperación, según el tema.

La calificación de cada trimestre se hará haciendo media de las notas de los controles, trabajos, cuaderno, etc., teniendo en cuenta que para hacer media, todos los temas tienen que tener como mínimo en la nota del control un 3. Además los positivos sumarán 0,1 y los negativos restarán 0,1 a la nota global.

Si faltas a clase, además de traer la justificación de tu casa al incorporarte al Centro, entérate por tu cuenta de qué se ha visto en clase durante tu ausencia y **ven con la tarea hecha y habiendo estudiado lo que corresponda:** el haber faltado no es motivo para no saber lo que se ha visto en clase y podría pedirte las tareas correspondientes igual que al resto de tus compañeros. Si has faltado a algún examen, no tendrás derecho a hacerlo otro día como no traigas un justificante médico.

Para evitar problemas a la hora de los controles te recomiendo que lleves al día la materia que se va trabajando en cada clase y no te confíes en que lo hayas comprendido, porque lo que no se estudia pronto se mezcla con lo siguiente. **¡Te deseo un BUEN CURSO!**

Enseña este papel a tus padres y pégalo en la 1ª hoja de tu cuaderno para tener presentes estas advertencias durante todo el curso.

3º ESO FÍSICA Y QUÍMICA

Procedimientos de evaluación.

La evaluación de los contenidos programados se evaluarán, principalmente, mediante exámenes escritos. Estos se realizarán, periódicamente sobre los contenidos incluidos en la programación, calificándose numéricamente, con una aproximación de 0,5.

Las notas de las evaluaciones correspondientes, se obtendrá a partir de la media ponderada de los exámenes, calificados con un 3 como mínimo, realizados en el trimestre o a lo largo de todo el curso en el caso de la evaluación final redondeada según criterio del profesor.

Cuando el profesor lo estime necesario, se podrán hacer **exámenes de recuperación** de los contenidos examinados. Estos solo **se calificarán con un 5,0 como máximo**, constandingo como nueva calificación, la nota más alta de las obtenidas. Solo excepcionalmente un examen de recuperación será calificado con una nota mayor de 5 (alumnos que justificadamente no hayan podido presentarse anteriormente por ejemplo)

Los alumnos, que justificadamente, no se puedan presentar a un examen, podrán hacerlo en otro grupo o se les tendrá en cuenta en la recuperación correspondiente.

Al final del curso, el alumno, que a criterio del profesor tenga oportunidad de recuperar alguna de las partes no aprobadas anteriormente, podrá examinarse de nuevo con las mismas condiciones que en una recuperación.

Las notas medias de las evaluaciones, se podrán modificar, hasta un punto y medio en más o menos según otros procedimientos de evaluación, como son:

- Preguntas en clase sobre los contenidos que se están explicando o anteriores. El alumno debe llevar al día la materia.
- Actividades realizadas en clase como aplicación de lo aprendido.
- Actividades realizadas en casa.
- Cuaderno de clase. El cuaderno de clase es el complemento del libro de texto y en él deben constar las soluciones de los problemas y cuestiones corregidas en clase, así como la información complementaria que proporcione el profesor.
- Actitud en el aula y en el laboratorio. El respeto a las normas de convivencia, es requisito imprescindible para el buen funcionamiento de la clase y esta relacionados con los objetivos generales de la etapa.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita (lectura de textos, ortografía, etc.)

La nota correspondiente a Ciencias de la Naturaleza, que se desarrolla dividida en dos materias, Física y Química y Biología y Geología, será la media aritmética obtenida en cada una de estas dos materias, siempre y cuando se obtenga un 3,5 como mínimo en cada una.

4º ESO FÍSICA Y QUÍMICA

Procedimientos de evaluación.

La evaluación de los contenidos programados se evaluarán, principalmente, mediante exámenes escritos. Estos se realizarán, periódicamente sobre los contenidos incluidos en la programación, calificándose numéricamente, con una aproximación de 0,5.

Las notas de las evaluaciones correspondientes, se obtendrá a partir de la media ponderada de los exámenes, calificados con un 3 como mínimo, realizados en el trimestre o a lo largo de todo el curso en el caso de la evaluación final redondeada según criterio del profesor.

Cuando el profesor lo estime oportuno, se podrán hacer **exámenes de recuperación** de los contenidos examinados. Estos solo **se calificarán con un 5,0 como máximo**, constandingo como nueva calificación, la nota más alta de las obtenidas. Solo excepcionalmente un examen de recuperación será calificado con una nota mayor de 5 (alumnos que justificadamente no hayan podido presentarse anteriormente por ejemplo)

Los alumnos, que justificadamente, no se puedan presentar a un examen, podrán hacerlo en otro grupo o se les tendrá en cuenta en la recuperación correspondiente.

Al final del curso, el alumno, que a criterio del profesor tenga oportunidad de recuperar alguna de las partes no aprobadas anteriormente, podrá examinarse de nuevo con las mismas condiciones que en una recuperación.

Las notas medias de las evaluaciones, se podrán modificar, hasta un punto y medio en más o menos según otros procedimientos de evaluación, como son:

- Preguntas en clase sobre los contenidos que se están explicando o anteriores. El alumno debe llevar al día la materia.
- Actividades realizadas en clase como aplicación de lo aprendido.
- Actividades realizadas en casa.
- Cuaderno de clase. El cuaderno de clase es el complemento del libro de texto y en él deben constar las soluciones de los problemas y cuestiones corregidas en clase, así como la información complementaria que proporcione el profesor.
- Actitud en el aula y en el laboratorio. El respeto a las normas de convivencia, es requisito imprescindible para el buen funcionamiento de la clase y esta relacionados con los objetivos generales de la etapa.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita(lectura de textos, ortografía,etc.)

FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO. CURSO 11/12

Procedimientos de evaluación.

La asignatura de Física y Química de 1º Bachillerato consta de 2 partes: la primera mitad del curso daremos Química y la segunda daremos Física. Cada parte consta a su vez de distintos bloques.

La evaluación de los contenidos programados se evaluarán, principalmente, mediante exámenes escritos. Estos se realizarán, periódicamente sobre uno o más temas de la programación, calificándose numéricamente, con una aproximación de 0,5.

Las notas de las evaluaciones correspondientes se obtendrá a partir de la media ponderada de los exámenes realizados en el trimestre, calificados con un 3 como mínimo, o a lo largo de todo el curso en el caso de la evaluación final, redondeada según criterio del profesor ,y modificada en su caso , hasta un punto en más o menos según otros procedimientos de evaluación, como son:

- Preguntas en clase.
- Asistencia
- Actividades realizadas en clase.
- Actividades realizadas en casa.
- Actitud en el aula y en el laboratorio.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita(lectura de textos, ortografía,etc.)

Cuando el profesor lo estime oportuno, se podrán hacer **exámenes de recuperación** de los contenidos examinados. Estos solo **se calificarán con un 5,0 como máximo**, constando como nueva calificación, la nota más alta de las obtenidas. Solo excepcionalmente un examen de recuperación será calificado con una nota mayor de 5 (alumnos que justificadamente no hayan podido presentarse anteriormente)

Se podrá también, si el desarrollo del curso lo requiere y a criterio del profesor, realizar la evaluación del curso mediante exámenes globales de los bloques de Física y Química, para todos los alumnos, valorándose estos en un 70% y el resto de exámenes y demás procedimientos un 30%

Los alumnos, que justificadamente, no se puedan presentar a un examen, podrán hacerlo en otro grupo o se les tendrá en cuenta en la recuperación correspondiente.

Al final del curso, el alumno, que a criterio del profesor tenga oportunidad de recuperar alguna de las partes no recuperadas anteriormente, podrá examinarse de nuevo con los mismo criterios que en una recuperación.

A finales de Enero o principios de Febrero haremos un **Examen Global de Química**. Este examen tendrá distintos bloques y cada uno/a tendrá que examinarse del bloque que tenga suspenso. El que lleve todo aprobado no tendrá que hacer este examen. Es por tanto un examen de recuperación que tendrá como nota, si se aprueba, un 5.

La Física también se dividirá en bloques con su examen correspondiente. Al final de curso haremos el **Examen Global de Física** para recuperar el bloque o los bloques que estén suspensos.

Además en Junio habrá una prueba de **SUFICIENCIA** con dos partes, Química y Física, para aquellos alumnos que aún tengan alguna aún suspensa.

En Septiembre el examen de recuperación es Global, es decir, de toda la materia. Por lo tanto, aunque durante el curso se apruebe alguna parte, si se suspende en Junio, en Septiembre hay que examinarse de TODO.

QUÍMICA 2º BACHILLERATO. CURSO 11/12

Procedimientos de evaluación.

La evaluación de los contenidos programados se evaluarán, principalmente, mediante exámenes escritos. Estos se realizarán, periódicamente sobre uno o más temas de la programación, calificándose numéricamente, con una aproximación de 0,5.

Las notas de las evaluaciones correspondientes se obtendrá a partir de la media ponderada de los exámenes realizados hasta ese momento, calificados con un 3 como mínimo, o a lo largo de todo el curso en el caso de la evaluación final, redondeada según criterio del profesor ,y modificada en su caso , hasta un punto en más o menos según otros procedimientos de evaluación, como son:

- Preguntas en clase.
- Asistencia
- Actividades realizadas en clase.
- Actividades realizadas en casa.
- Actitud en el aula y en el laboratorio.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita(lectura de textos, ortografía, etc.)

Cuando el profesor lo estime oportuno, se podrán hacer **exámenes de recuperación** de los contenidos examinados. Estos solo **se calificarán con un 5,0 como máximo**, constando como nueva calificación, la nota más alta de las obtenidas. Solo excepcionalmente un examen de recuperación será calificado con una nota mayor de 5 (alumnos que justificadamente no hayan podido presentarse anteriormente)

Los alumnos, que justificadamente, no se puedan presentar a un examen, podrán hacerlo en otro grupo o se les tendrá en cuenta en la recuperación correspondiente.

Al final del curso, el alumno, que a criterio del profesor tenga oportunidad de recuperar alguna de las partes no recuperadas anteriormente, podrá examinarse de nuevo con los mismo criterios que en una recuperación.

En Septiembre el examen de recuperación es Global, es decir, de toda la materia. Por lo tanto, aunque durante el curso se apruebe alguna parte, si se suspende en Junio, en Septiembre hay que examinarse de TODO.

2ºBACHILLERATO. FÍSICA. CURSO 11/12

CONTENIDOS

- 1) Fundamentos de física
- 2) Interacción gravitatoria y electrostática
- 3) Movimiento vibratorio y ondas
- 4) Interacción electromagnética
- 5) La luz y las ondas electromagnéticas. Óptica
- 6) Interacción nuclear
- 7) La crisis de la física clásica: Introducción a la física moderna

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a).- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá como principales instrumentos:

- Las **pruebas escritas**. Habrá, como mínimo, una prueba escrita al final de cada tema. En aquellos temas de mayor extensión (Campos, Ondas y Campo magnético) se realizarán al menos dos pruebas. En las pruebas se incluirán problemas y cuestiones.
- **Actitud en clase**, se analizarán aspectos tales como asistencia, participación en el desarrollo de la clase e intervenciones personales y realización de los ejercicios propuestos.

D.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación final** se obtendrá de la siguiente forma:

- **Observación en el aula (4%)**: Comportamiento correcto en clase. Atiende a las explicaciones del profesor y a las preguntas e intervenciones de los compañeros. Colabora de forma activa en el desarrollo de la clase.
- **Ejercicios, actividades... para entregar (6%)**: Cumple los plazos de entrega. Se valorará la presentación y limpieza y todo aquello que demuestre el esfuerzo por hacerlo bien.
- **Pruebas escritas (90%)**: Los criterios para valorar las pruebas escritas son los siguientes:

Cuestiones

Dado que en las cuestiones se pretende incidir, fundamentalmente, en la comprensión por parte de los alumnos/as de los conceptos, leyes y teorías y su aplicación para la explicación de fenómenos físicos familiares, la corrección respetará la libre interpretación del enunciado, en

tanto sea compatible con su formulación, y la elección del enfoque que considere conveniente para su desarrollo, si bien debe exigirse que sea lógicamente correcto y físicamente adecuado. Por tanto, ante una misma cuestión, cabe esperar que puedan darse diversas respuestas, que resulta difícil concretar de antemano.

En este contexto, la valoración de cada uno de los apartados de las cuestiones, atenderá a los siguientes aspectos:

1. Comprensión y descripción cualitativa del fenómeno.
2. Identificación de las magnitudes necesarias para la explicación de la situación física propuesta.
3. Aplicación correcta de las relaciones entre las magnitudes que intervienen.
4. Utilización de diagramas, esquemas, gráficas, ..., que ayuden a clarificar la exposición.
5. Precisión en el lenguaje, claridad conceptual y orden lógico.

Problemas

El objetivo de los problemas no es su mera resolución para la obtención de un resultado numérico; se pretende valorar la capacidad de respuesta de los alumnos/as ante una situación física concreta, por lo que no deben limitarse a la simple aplicación de expresiones y cálculo de magnitudes. Por otro lado, una correcta interpretación de la situación sin llegar al resultado final pedido, debe ser valorada apreciablemente.

En aquellos problemas en los que la solución del primer apartado pueda ser necesaria para la resolución del segundo, se calificará éste con independencia de aquel resultado.

Para la valoración de cada uno de los apartados de los problemas, a la vista del desarrollo realizado por el alumno/a, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Explicación de la situación física e indicación de las leyes a utilizar.
2. Descripción de la estrategia seguida en la resolución.
3. Utilización de esquemas o diagramas que aclaren la resolución del problema.
4. Expresión de los conceptos físicos en lenguaje matemático y realización adecuada de los cálculos.
5. Utilización correcta de las unidades y homogeneidad dimensional de las expresiones.
6. Interpretación de los resultados y contrastación de órdenes de magnitud de los valores obtenidos.
7. Justificación, en su caso, de la influencia en determinadas magnitudes físicas de los cambios producidos en otras variables o parámetros que intervienen en el problema.

La aportación de las pruebas escritas a las notas de la primera y segunda evaluación se calculará mediante la media aritmética de los exámenes realizados durante dicha evaluación. Independientemente de la nota de la evaluación se obtendrá una nota para cada bloque temático que será la media aritmética de las notas de los exámenes relativos a dicho bloque. En dichas notas se incluirá los exámenes de recuperación que se harán por bloques temáticos. Aquellos alumnos que quieran subir nota también pueden presentarse a dichas recuperaciones. Cuando no se haya alcanzado el cinco después de la recuperación el alumno se deberá presentar al bloque temático no superado en el examen final a realizar a finales de mayo. Aquellos alumnos que quieran subir nota se deberán presentar al examen final pero participando en todo el conjunto de la asignatura.

La nota final del conjunto de las pruebas escritas de cara a la evaluación ordinaria se hará realizando la media aritmética de las notas de los bloques temáticos. Por último aquellos que no hayan obtenido como mínimo el cinco con la suma de la aportación de dicha prueba más las aportaciones del comportamiento en el aula y los trabajos realizados tendrán que examinarse en la evaluación extraordinaria de septiembre.